

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 310

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 3 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 12 de Abril de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos, gacetas, en primera, tercera y cuarta plana precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

12 *Sábado*.— Santos Víctor, Zenón, Sabas, Julio I, Elías y Constantino, y Santa Visia.
13 *Domingo*.— La Divina Pastora, Santos Hermenegildo Justino y Orso.
14 *Lunes*.— Santos Tiburcio, Valeriano y Pedro González Telmo, y Santa Dominica.
15 *Martes*.— Santos Basilia, Anastasia, Victoria y Elena, Santos Glesifonte, Luciano y Máximo, y el beato Lucio.
16 *Miércoles*.— Santos Toribio, Ceciliano y Quintiliano, y Santos Engracia, Julia y Caricia.
17 *Jueves*.— Santos Aniceto, Elías y Hermógenes, y la beata María Ana de Jesús.
18 *Viernes*.— Santos Eleuterio, Perfecto y Corebo y Santa Artia.

BOLSA

Cotización oficial del 10 de Abril.

4 por 100 interior.	71'90
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	93'50
Aduanas.	000'00
Acciones del Banco.	445'00
Id. de la Tabacalera.	395'00
Cambio sobre París.	33'75
Id. id. Londres.	34'15
4 por 100 español en París.	79'00

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, a cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana a una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Nuevamente la flojedad y la calma son la nota dominante en el mercado triguero de Barcelona, regulador de los restantes de España. La molinería catalana se surte muy lentamente y al día; obligando de este modo a la oferta, cada día más numerosa, a ceder en sus pretensiones, y aceptar por lo pronto la baja.

Para los trigos de Aragón que suelen ser adquiridos en aquella plaza, han regido los siguientes precios: 43.25 pesetas para el catalán de monte; de 41.50 a 42 para los hembrillas y 40.50 para los huertas, todos con peso de 137 kilos en cahiz.

En Zaragoza, aunque no deja de reflejarse la situación del mercado barcelonés, hay alguna mayor animación y los vendedores encuentran mayores facilidades para la colocación de sus productos.

Nuestro almudí presenta el desanimado aspecto que des-

de principio de campaña le ha caracterizado, siguiendo sin alteración alguna los precios de la semana anterior.

AVISOS OFICIALES

EDICTO

Don Fernando de Santa Pau y Nougés, Juez de primera instancia de Jaca y su partido,

HAGO SABER: Que en los autos civiles ordinarios de mayor cuantía en la vía de apremios promovidos por D. José Almuzara Villanova, sobre reclamación de 1000 pesetas, se ha acordado la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes, sitos en la villa de Borau y sus términos.

1. Una casa en la calle del Puente, número quince, mide diecisiete metros cuadrados superficiales, consta de tres pisos y linda por la parte de frente con pajar de Lorenzo Sánchez, por la espalda con barranco Caçalino, por la derecha con pajar de José Antonio Alegre y por la izquierda con huerto de Cristóbal Campo, valorada en mil cuatrocientas pesetas.

2. Un huerto en el Molino, de dos almudes de cabida, ó sean un área doce centiáreas, linda Oriente y M. con Caçalino, y N. y P. con Molino harinero, valorado en ciento cuarenta pesetas.

3. Otro en Sordadipala, de media fanega, ó sean tres áreas cincuenta y ocho centiáreas, linda, Oeste, con otro de José Sarasa, Mediodía, otro de Ramón Coarasa, Norte, otro de José Alegre, y Poniente, otro de Pedro Sánchez; valorado en ciento veinticinco pesetas.

4. Otro y campo en la partida llamada Fornón, de tres fanegas equivalentes a veintidós áreas cuarenta y cinco centiáreas, con un pajar enclavado en la misma finca, de siete metros cuadrados superficiales, linda Oeste, Mediodía y Norte, con otro de Francisco Vico, y Poniente, con camino de la Val, valorado en quinientas pesetas.

5. Un campo en campo Arnás, de trece fanegas, equivalentes a noventa y dos áreas noventa y siete centiáreas, linda Oeste, Norte y Poniente con otro de Juan Domingo González, y Mediodía, con otro de José Lauza, valorado en doscientas setenta pesetas.

6. Otro en Portán, de cuatro fanegas, equivalentes a veintiocho áreas sesenta centiáreas, linda Oriente y Mediodía con barranco de Portán, Norte, con otro de Martín Vico, y Poniente, otro de Francisco Jarne, valorado en treinta y cinco pesetas.

7. Otro en Pontarrón, de seis fanegas, ó sean cuarenta y dos áreas, noventa y una centiárea, linda Oriente y Norte con camino público, Mediodía otro de Ramón Pérez y Poniente otro de Antonio Pérez, valorado en seiscientas pesetas.

8. Otro en Surtieses, de cuatro fanegas, equivalentes a veintiocho áreas sesenta centiáreas, linda, Oeste, otro de Jorge Alegre, Mediodía, otro de José Palacín, Norte, otro de Pedro Sánchez y Poniente otro de Antonio Pérez, valorado en cuarenta y cinco pesetas.

9. Otro en Rodeviello, de tres fanegas ó sean veintiuna áreas cuarenta y cinco centiáreas, linda Oeste, otro de Ramón Iguacel, Mediodía, otro de Andrés Sánchez, Norte, otro de Inocencio Juan, y Poniente otro de Lorenzo Sánchez, valorado en cuarenta pesetas.

10. Otro en la misma partida, de cuatro fanegas ó sean veintiocho áreas sesenta centiáreas, linda, Oeste otro de José Callizo, Mediodía, otro de Marcos Giménez y Norte y Poniente, camino de Arnás, valorado en cuarenta pesetas.

11. Otro en la Corona, de cuatro fanegas, ó sean veintiocho áreas sesenta centiáreas, linda Oeste, otro de Juan Ramón López, Mediodía, otro de Domingo Reiné, Norte, barranco de la Corona, y Poniente, otro de José Antonio Alegre, valorado en ochenta pesetas.

12. Otro en Santa Engracia, de cuatro fanegas, ó sean veintiocho áreas setenta centiáreas, linda Oeste, otro de José Callizo, Mediodía, camino de Jaca, Norte, campo de Juan Pérez, y Poniente otro de José Palacín, valorado en trescientas cincuenta pesetas.

13. Otro en el Silo, de ocho fanegas, ó sean cincuenta y siete áreas veintiuna centiáreas, linda Oeste campo de Miguel García, Mediodía, otro de Manuel Giménez, Norte, otro de Ignacio Escabué, y Poniente otro de José Sarasa, valorado en ciento cincuenta pesetas.

14. Otro en el Espñal, de nueve fanegas, ó sean sesenta y cuatro áreas treinta y seis centiáreas, con su pajar enclavado en la misma finca, de siete metros cuadrados superficiales, linda Oeste campo de Cristóbal Campo, Mediodía y Norte, otro de José Sanvicente, y Poniente otro de Antonio Pérez, valorado en ciento setenta pesetas.

15. Otro en Samorés, de cuatro fanegas, ó sean veintiocho áreas, sesenta centiáreas, linda Oriente otro de Pascual Lacadena y Mediodía Norte y Poniente con barranco de Samorés; valorado en ciento sesenta y cinco pesetas.

16. Otro en Cubilarón, de tres fanegas, ó sean veintiuna áreas cuarenta y cinco centiáreas, linda Mediodía y Poniente con Pedro Sánchez y Oeste y Norte con Pascual Lacadena; valorado en quince pesetas.

17. Otro en Loma de Aisa, de dos fanegas ó sean catorce áreas, treinta centiáreas, linda Oriente con otro de Mariano Pérez y Mediodía Norte y Poniente con camino de Aisa; valorado en quince pesetas.

El que quiera hacer postura a dichas fincas se presentara en la sala Audiencia de este Juzgado el día siete de Mayo próximo y hora de las once, que se le admitirá la que haga, siendo ajustada a derecho, previniéndose que no se admitirán las que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en dicha subasta, los licitadores deberán depositar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento de la suma que sirve de tipo para la misma; debiendo hacer presente que será de cuenta del rematante el arreglo de titulación, el pago de los derechos a la Hacienda, la inscripción en el Registro de la Propiedad de este partido y los demás gastos posteriores.

Dado en Jaca a ocho de Abril de mil novecientos dos.—FERANDO DE SANTA PAU.—Por mandado de S. S. VICTORIAN AVENTIN

CULTIVO DEL MAÍZ

Examinados según el análisis de Muntz y Girard, los elementos fertilizantes extraídos en una cosecha de maíz, para poder restituir a la tierra estos principios que las plantas se han llevado, tendremos en cuenta la producción vegetal no solamente en la parte de los granos, si que también de la paja y vástagos ya que juntos contienen proporciones bastante notables de azoe, ácido fosfórico y potasa, cuya extracción contribuye al empobrecimiento del terreno.

Hay algunos agrónomos que se han ocupado del cultivo del maíz, y toman por base de restitución el contenido en principios fertilizantes de los granos.

La experiencia adquirida en los muchos años que hace que cultivamos este cereal, nos ha demostrado que es suficiente la restitución en esta forma. Hay que aumentar aproxima-

damente la dosis de cada una de las sustancias que tienen que servirle de nutrición, especialmente de ácido fosfórico, considerando lo que ha extraído una cosecha comprendiendo el grano, paja y vástagos y de esta manera venimos obteniendo resultados satisfactorios.

Cultivamos desde más de treinta años este cereal en una misma tierra como segunda cosecha, unos años sobre rastrojo de trigo y otros de una leguminosa, y la fórmula de abono que venimos empleando, á juzgar por los resultados, no dudamos estar apropiada á las necesidades de esta planta.

Nuestra producción anual alcanza un promedio de 70 hectólitros por hectárea.

El maíz que cultivamos es el blanco del país, por ser más precoz que el amarillo que se cultiva en otras comarcas, ya que á causa de sembrarse de segunda cosecha, tenemos forzosamente que sembrarlo tardíamente y otras variedades menos precoces nos resultarían perjudicadas por los primeros fríos de otoño.

El peso del maíz que cultivamos oscila entre 43 y 47 kilogramos la cuartera de Barcelona (70 litros), pero en nuestras tierras, por tenerlas bien saturadas de ácido fosfórico, hemos alcanzado hasta 50 kilogramos, por lo que nuestro maíz vendido al peso como se ha hecho costumbre en esta capital rinde un beneficio bastante notable sobre el de nuestros vecinos.

A pesar de que estos abonan excesivamente sus tierras y de un modo especial en el cultivo de que nos ocupamos, no llegan nunca á obtener aumento en el peso del grano si no adiciónan abonos fosfatados á los estiércoles que emplean, para de esta manera suplir la deficiencia de ácido fosfórico que tienen los orgánicos.

Hasta hoy los agricultores que tienen sus fincas cercanas á las grandes capitales son los que menos se han preocupado de la utilidad del empleo de abonos minerales, por razón de que se les facilita convenientemente las basuras de la capital que hallan á precios más ó menos cómodos; pero debe tener presente el agricultor á que nos referimos, que muy á menudo habrá observado un excesivo desarrollo de las plantas, debido á una abundante estercoladura, especialmente en el cultivo del trigo, lo cual hace que se encame y la granazón sea defectuosa y en las leguminosas, por falta de ácido fosfórico, después de alcanzar una altura de más de un metro, viene la trilla y con una abundante cosecha de paja, escasamente se recolecta la semilla. En los maizales, si bien no es tan frecuente, obsérvese también cuando les falta ácido fosfórico, que quedan muchas mazorecas sin poder formar el grano.

Tenemos, pues, que convenir, que sin el auxilio de los abonos químicos, no podremos llegar nunca al máximo de cosecha por la deficiencia de ácido fosfórico, de los abonos orgánicos, elemento que debe cooperar indispensablemente en la formación del grano.

Como sea que una cosecha de maíz nos da por hectárea un promedio de 70 hectólitros que serán iguales á 4.900 kilogramos de grano, 5.600 de paja y 4.680 de vástagos para devolver á la tierra los elementos fertilizantes que con la cosecha se exportan, con referencia al azoe que necesita restituiremos solamente el que contenga el grano, ya que una buena parte se lo proporciona de la atmósfera y de los tallos y demás residuos que quedan en el campo abandonados de cosechas anteriores y hallaremos que 4.900 kilogramos de grano tienen que absorber 78,40 kilogramos de azoe equivalentes á unos 520

de nitrato de sosa ó 390 de sulfato de amoníaco.

No podemos decir otro tanto con respecto al ácido fosfórico y potasa, pues la práctica nos ha demostrado que debemos darle toda la cantidad que la cosecha tenga que tomar, tanto en el grano como en la paja y vástagos.

El año pasado ensayamos el maíz Conquistatore, variedad seleccionada por la conocida casa Ingegnoli de Milan y muy elogiada en la prensa agrícola italiana.

Por los resultados que hemos obtenido, no dudamos que está destinado á hacer un gran bien á las comarcas productoras de nuestro país, pues si bien no es posible tomar como patrón la producción de este año, porque sembramos un kilogramo de esta variedad y para aprovecharlo convenientemente lo hicimos de manera que no tuviesemos que hacer la entresaca, lo cual motivó que los gusanos y otros bichos echaran á perder algunas plantas habiéndonos quedado muy claro, á juzgar por el grano y la mazorca no dudamos poder alcanzar una producción que se aproxime á 100 hectólitros por hectárea.

El grano del Conquistatore, es largo, por el estilo del diente de caballo, si bien algo más delgado, por este motivo resulta apretado en la mazorca, habiéndonos que llegan á tener más de 800 granos.

Su color es de oro viejo matizado.

No es de los más precoces, pero puede adoptarse muy bien dentro la rotación de todos los años sembrándolo como segunda cosecha en las comarcas que así acostumbra; sin embargo, en nuestro clima no se puede retardar la siembra más allá del 20 al 24 de Junio, por razón de ser unos ocho días más tardío que el blanco que cultivamos como más precoz.

JOSE NUBIOLA.

Propietario Agricultor.

(Los Abonos Minerales)

De Agricultura-Nuevo tubérculo

Por creerlos de interés para nuestros lectores, publicamos los datos que hemos leído en la prensa, referentes á un nuevo tubérculo que puede prestar gran utilidad bajo el punto de vista de la alimentación.

Al efecto, notables agrónomos se dedican á estudiar el cultivo del "tachyis affinis", vulgarmente conocido por el "crosno", tubérculo que ha de alcanzar en los mercados un puesto de preferencia, toda vez que promete ser un sucedáneo de la patata.

El "crosno", es esencialmente rústico, resiste á las mayores variantes de temperatura, y se desarrolla en terrenos de las peores condiciones, sin un cultivo esmerado y sin exigencias apenas.

La siembra se hace en los meses de Septiembre y Octubre y su recolección es en Noviembre.

Cada kilogramo de raíces da una producción de 450 kilogramos de tubérculo por término medio. El sabor del "crosno", recuerda al de la alcachofa y la patata, adquiriendo el maximum de cocción á los quince minutos sin otra preparación que un ligero lavado.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Un discurso de sensación.

Nació el debate político lánguido y anémico que daba lástima verlo. Ni la elocuencia del Sr. Silvela al iniciarlo, ni el grácejo con que el Sr. Sagasta le contestó, ni la intervención del Sr. Urzáiz, bastaron para darle la animación y el interés que siempre han despertado esta clase de polémicas.

No era que faltasen asuntos que discutir. La presencia del Sr. Canalejas en el gobierno, la entrada del Sr. Moret, la elaboración misteriosa del programa del nuevo Gabinete, los rumbos futuros del partido liberal, todo esto y otras muchas cosas están todavía entre penumbras y sombras. Y, sin embargo, nadie

se manifestaba propicio á ahondar en estos temas. Conservadores, republicanos, carlistas, todos parecían como que estaban en el secreto.

Pero ayer, cuando el debate se hallaba para acabar, habló el Sr. Celleruelo. Su discurso fué terrible por lo acerado de sus ironías, por lo severo de los reproches á los primates del partido liberal que ocupan la dirección de la hueste, prevaleciendo del sancio del Sr. Sagasta.

Por eso al ponerme á escribir, no se habla en ningún lado más que del discurso del antiguo diputado posibilista. En política ya es sabido que todo ataque del amigo es más mortal que el del adversario, y el gobierno entero se resiente de los golpes terribles que sobre él descargó el orador ministerial. Sobre todo el Sr. Canalejas ha quedado tan mal parado aunque procuró responder en el acto al ataque y se plegó en el empeño todos los recursos de su elocuencia prodigiosa, ni logró convencer á nadie, ni disipó el efecto abrumador de la oración de su correligionario...

El Sr. Celleruelo es uno de los antiguos amigos del Sr. Castelar. No explotó, como algún otro hecho, el nombre glorioso de aquel tribuno eminente para formar cacicatos abominables. Antes al contrario, se ha mantenido ageno á esta clase de intrigas y aunque parlamentario antiguo, no ha ocupado ningún puesto importante.

Tiene estatura gigantesca, voz desapacible y brava, aspecto socarrón y huraño, movimientos desconcertados y briosos. Su voz, cuando la indignación caldea, parece un rugido y sus manos accionadas constantemente hacia adelante hacen el efecto de unas zarpas que se agitan buscando el efecto de destrozar. Le llaman—y valga la indiscreción—oso parlamentario, pero tras este aspecto hirsuto, oculta un corazón bondadoso, un entendimiento clarísimo y un espíritu caballeresco.

Creo oportuno bosquejar la silueta del orador para que comprendan los lectores el efecto de sus palabras airadas contra los que obligan á la mayoría á aceptar programas para cuya confección no se tiene en cuenta sus sentimientos; contra los que no aceptan el proyecto del Sr. Urzáiz y al otro lo abandonan, sin cumplir con la comisión parlamentaria que lo amparaba, los deberes de la más elemental cortesía; contra los que con sus actos de desdén á los diputados ministeriales dan motivo á que se les injurie suponiendo que son borregos de Panurgo; contra los que, como el Sr. Canalejas, toman la cuestión social por pretexto para satisfacer sus ambiciones personales y con equívocos peligrosos alientan aspiraciones insensatas en el proletariado...; con otra porción de cargos, recriminaciones, indirectas y censuras que produjeron en amigos y adversarios sensación inmensa.

Se ha censurado al Sr. Celleruelo su poca disciplina. Cierto que no es su discurso señal de docilidad y sumisión. Pero hay que tener en cuenta que lo que de ese modo argumentan, son los amigos del actual ministro de Agricultura y que éste mismo antes de estar en el gobierno, se ha permitido con el Sr. Urzáiz y con otros ministros, sin excluir al Sr. Sagasta cuantas irreverencias y desplantes tuvo por conveniente. Fué, por tanto, la de ayer una mala tarde para el gobierno, y la independencia con que procedo en mi juicio, me obliga á declarar así.

Tuvo especial interés en el discurso del Sr. Celleruelo, el requerimiento que hizo al Sr. Canalejas para que explicase los fines que perseguía con la creación del Instituto del trabajo. Por cierto que el orador ministerial llamó al nuevo centro Instituto de vacunación socialista y la frase ha hecho tanta fortuna que no deja de repetirse siempre que se hace alusión á la nueva oficina. Bien es cierto que el padre de la criatura es el primero en tratar de un modo festivo cuanto concierne á aquella, y en las expansiones de la intimidad, empieza por guasearse de los sabios que ha traído de la Universidad de Oviedo—Sres. Buyla y Posada—para que regenten el Instituto.

Estas cosas son, sin embargo, demasiado serias para tomadas á broma. El centro en proyecto puede ser muy útil para dar orientaciones justas á una legislación obrera acomodada á la realidad. Estos datos son tanto más importantes cuanto aquí proponemos á copiar servilmente la legislación extranjera y estamos expuestos á que nos uniforme á lo millarand cualquier gobernante de instintos simiescos, aunque nos hagan llagas las costuras de vestido semejante. Pero la creación de un centro destinado á estos fines y la solicitud del Estado por mejorar la suerte de los obreros, no basta para apedillarse socialista. Lo que hace falta saber es el concepto que

de la propiedad tiene el señor Canalejas y las restricciones y cortapisas que desea para ese derecho. Sólo así podrán comprenderse los beneficios ó los riesgos que de sus iniciativas en el gobierno puede esperar la sociedad española. Lo demás es jugar con fuego y alucinar á las masas proletarias con esperanzas engañosas.—*Montañés.*
10 Abril, 1902.

NUESTRA CARTERA

Ha fallecido en Sangüesa la respetable y virtuosa señora D.^a María Castejón y Pellón, viuda del cirujano D. Antonio García, cuya grata memoria no se ha borrado todavía en los pueblos de la Canal de Berdún donde por espacio de largos años prestó dilatados y meritorios servicios.

La finada por su gran bondad ganada la simpatía de cuantos en vida la trataron, siendo por ello su muerte generalmente sentida.

A sus hijos, el reputado médico D. Amado y el acreditado comerciante D. Andrés, á cuyo lado la cariñosa madre ha exhalado su último suspiro, enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á sus apreciabilísimas familias, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que les contrista.

A Domingo Anaya y su esposa Petra Callau, vecinos de Arbués, ha sido concedida pensión de 137 pesetas anuales como padres del soldado José, fallecido en Filipinas siendo prisionero de los tagalos.

El jueves regresó á Huesca nuestro muy caracterizado amigo el distinguido abogado de aquella capital, D. Gaspar Mairal, después de pasar algunos días entre sus amigos de esta comarca, á donde le habían traído asuntos relacionados con su profesión.

El lunes próximo se propone salir nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo para continuar la santa pastoral visita de la diócesis, dando principio por Bernués y siguiendo por Botaya, Ena, Osia, Yeste, Santa María de Lapeña, Salinas, Murillo, Agüero, Santa Eulalia, Ardisa, Piedratajada, uendeluna y Erés, para regresar á Jaca por Riglos.

Si el tiempo lo permite y su salud no se hubiera resentido, proponese también visitar los pueblos de Arto, Orna y Sieso.

Nuestros más fervientes votos por que el Señor conceda al virtuoso Prelado feliz regreso á la capital de su diócesis,

Los presos existentes en la cárcel de esta ciudad, recibieron ayer la comunión pascual de manos del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, acto que resultó muy solemne y al cual asistieron la Junta local de prisiones en pleno y una comisión del Ayuntamiento. El celoso Prelado antes de repartir el pan eucarístico dirigió á los reclusos su paternal y persuasiva palabra, excitándoles al arrepentimiento y á perseverar en el estado de gracia en que en aquel momento se hallaban, alocución que fué escuchada con verdadero recogimiento por todos los concurrentes.

El distrito forestal de la provincia anuncia las subastas de aprovechamientos de pastos de montes que radican en los términos municipales de Hecho y Aragüés.

Los días señalados para dichas subastas son el 20, 21 y 22 del actual.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto suprimir la conducción del correo desde Gallur á Sangüesa, contratada actualmente por 14.600 pesetas anuales, ordenando que se saque á nueva subasta el servicio en carruaje de la estación de Gallur á Sádaba por el tipo de 700 pesetas, cuyo servicio alcanzará á Gallur, Tanste y Ejea, estableciendo otra conducción de Sangüesa á Sos por 1.500 pesetas anuales, creando un peatón conductor de la correspondencia de Sádaba á Castiliscar, con el haber de 500 pesetas.

Por la superioridad y á petición del registrador de las mismas, se ha decretado el desistimiento á la prosecución del expediente de registro de las minas de hierro tituladas "D.^a Vicenta," y "Ferrera," sitas en términos de Santa María y La Peña y Salinas de Jaca respectivamente, quedando por, consiguiente, cancelados dichos registros, y francos y registables los terrenos que ocupan.

La comisión liquidadora del primer batallón del

regimiento infantería de Almansa núm. 18, publica una relación nominal de los individuos de tropa que han pertenecido á dicho batallón en la isla de Cuba, y no han reclamado sus alcances.

En ella figuran los soldados Santos Gracia Expósito, de Centenero, y Juan Castán Salanova, de Larnés, quienes deberán solicitar esos ajustes por instancia dirigida del jefe de la Comisión liquidadora de referencia, residente en Tarragona.

En la tablilla de anuncios de la Casa consistorial hallanse expuestas al público las listas electorales á fin de que puedan ser examinadas hasta el día 20, del actual en que espira el plazo para la admisión de reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de electores.

En la feria de ganados que se celebrará en Madrid durante los días 21, 22 y 23 del mes de Mayo próximo, se concederán los siguientes premios en metálico: seis al ganado caballar, dos al asnal, nueve al vacuno, tres al lanar, otros tres al cabrío y dos al de cerda. Importan los veinticinco premios 6.450 pesetas.

Si algún premio quedase desierto, podrá adjudicarse al lote que, á juicio del Jurado, lo mereciere.

La inscripción del ganado concurrente á la feria se hará en las primeras horas de los dos primeros días de ésta, en la oficina que al efecto se establecerá en el ferial.

Los ganados que entren después del mediodía del segundo de feria, quedarán fuera de concurso.

Los ganaderos que opten á premio, están obligados á tener el ganado en el ferial los dos primeros días, desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los feriantes tienen derecho á nombrar un vocal del Jurado por cada Sección, para discutir cuanto sea referente á la feria y distribución de premios, siempre que no opten á alguno de los que en la misma se concedan.

Hállase gravemente enfermo el respetable y virtuoso párroco de esta ciudad D. Juan Pablo Otín.

Sus deudos más directos y los amigos que le rodean, aprovecharon en la tarde del jueves una ligera mejoría que devolvió al paciente el perdido conocimiento, para que le fuesen administrados los Santos Sacramentos, mejoría que celebraremos muy de veras continúe acentuándose hasta devolver la salud al muy digno sacerdote.

Ha visitado nuestra redacción *La Crónica de Irún* excelente semanario que con gallardía y bien cortadas plumas viene á sustentar el credo liberal en aquella importante población guipuzcoana.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Verificada el día 10 del actual la subasta de las obras de reparación de la Iglesia parroquial de Berdún, fueron adjudicadas como mejor postor, á don Emeterio Monreal y Betés por la cantidad 3.743-32 pesetas.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha publicado una Real orden con fecha 31 de Marzo último, disponiendo que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio puedan examinarse en el presente curso sin necesidad de hacer previamente el pago de los derechos para la expedición del título de maestro de primera enseñanza elemental.

Nuevamente las lluvias han venido esta semana á fertilizar la tierra. Desde el miércoles hállase el cielo constantemente cubierto por densos nublados, que á intervalos despiden abundante agua, ocasionando algún descenso en la temperatura, si bien este no es tal que llegue á perjudicar las plantas.

Nota bibliográfica

Agradecemos á su autor D. Luis María López Allué, el ejemplar que se ha servido dedicarnos de su obrita *Pedro y Juana*, que hemos leído y saboreado con gran delectación.

De *idilio aragonés* califica el conocido periodista autor del librito, las escenas *d'après nature* en que desarrolla su vivida narración de costumbres regionales. Si en la novela de mayores vuelos *Capuletos y Montescos*, triunfó completamente el Sr. López Allué hasta el punto de diputarle un sagaz crítico de ser nuestro Pereda, en este reducido cuadro de costumbres aragonesas, brillan igualmente su perspicaz observación, alto sentido estético y

hermoso y franco decir, que adhieren con tal embeleso el lector al libro, que no le es fácil interrumpir su lectura hasta terminarlo.

Del todo convencidos recomendamos á nuestros suscriptores tan deleitosa lectura, seguros de que se han de proporcionar con ella un entretenido solaz y artística emoción de las que perduran en el espíritu.

Felicítamos también al Sr. López Allué por este bonito cuadro de costumbres, que no desluce al lado de la novelesca y hermosa creación de *Capuletos y Montescos*.

Interesante á los enfermos de los ojos

El muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid y catedrático que ha sido de *Enfermedades de los ojos* en la Facultad de Medicina de Salamanca, hállase en esta ciudad, hospedándose en la fonda de Mur.

Durante su permanencia en ella, que será hasta el día 28, practicará todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, estrabismos, pupilas artificiales, etc. etc.

Consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde, en la *fonda de Mur*, pasando á casa del enfermo que lo desee.

ALMACEN

de CEREALES Y ULTRAMARINOS

DE JOAQUIN MENGUAL

Mayor, 3,

Se vende queso roncalés de clase muy superior á 3 pesetas kilo.

VARIETADES

MORIR DE AMOR

Por apartada calle, sombría, solitaria,
Que tristemente alumbraba la llama funeraria
De un pálido farol,
Cruzar con el recuerdo de una beldad querida
Y hallar en la penumbra la mano que homicida
Nos hiere el corazón.
Caer en duro suelo lanzando amarga queja,
Gritar, pedir socorro, oír cómo se aleja
Impune el criminal,
Y el último suspiro lanzar, cuando inmediata
Se encuentra ya á nosotros ruidosa serenata
De alegre carnaval.
Con noble afán de gloria ceñir agudo acero,
Correr á la batalla, y en el combate fiero
Exánime caer,
Pensar que aún no es llegada la hora de la muerte
Querer incorporarse, ¡pero terrible suerte!
Sin movimiento ser.
Y en tanto ver que avanzan cerrados escua-
Que carros y jinetes, caballos y cañones [drones;
Muy pronto pasarán;
Con un supremo esfuerzo alzarse moribundo,
Para caer de nuevo al soplo furibundo
Del bélico huracán.
Desde remotos climas, cargado de riquezas,
Al suelo de la patria, pensando en sus bellezas,
Lleno de amor volver,
Y en la marina bruma que el horizonte empaña
Pensar que se dibujan los campos, la cabaña
Que nos vieron nacer,
Sentirse sorprendido por súbita tormenta,
El huracán bravío con ráfaga violenta
Lanzarnos sobre el mar,
Y al resplandor del rayo que el piélago ilumina
Mirar correr la nave cual negra golondrina
Que hacía su nido va.

¡Qué es esto, comparado
A amar sin ser amado,
Nuestro infelice pecho
Sentir pedazos hecho
De celos al furor,
Y en tristes agonías
Pasar noches y días
Amando un imposible!
¡Hay nada tan horrible
Como morir de amor?

A. A.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SEÑORA

D.^a MARÍA CASTEJÓN Y PELLÓN

Viuda de D. Antonio García

falleció en Sangüesa el día 8 del actual, á los 73 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Amado y D. Andrés, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados y demás personas piadosas, oraciones por el alma de la finada, caridad que agradecerán.

Sangüesa y Abril de 1902.

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO
MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

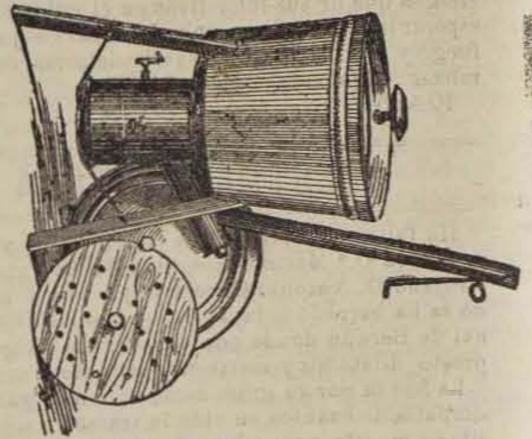
Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.^o, molida á la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 35 céntimos.



LA JACETANA—JUAN LACASA Y HERMANO

MAQUINAS PARA COLAR

LE JADORAS

sistema sencillísimo, de coste módico, adoptada ya por numerosas familias, que han podido comprobar la gran economía de tiempo y combustible que con su uso se obtiene.

ABONOS MINERALES

Los tan acreditados de la casa PIO REMÍREZ y COMP.^a de Logroño, propios para prados y hortalizas, se hallan de venta en

Mayor, 15—**EL SIGLO**—Mayor, 15
MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

PARA PATATAS

Y
HORTALIZAS

abonos químicos de los Sres. Pío Remírez y Compañía de Logroño.

Representante en Jaca y su partido

Juan Lacasa y Hermano

A LAS FAMILIAS

ACADEMIA DE CORTE

DE

DOÑA JULIA PERIEL

SISTEMA ESCOBÉS CORRALES

Si queréis aprender pronto y bien el corte de vuestros trajes, visitad esta ACADEMIA, donde desde el veinte del actual se darán lecciones, de siete á nueve de la noche, á cuatro pesetas mensuales, quedando instruidas en muy poco tiempo.

También se darán lecciones á domicilio á cuantas señoras lo deseen, á precios baratísimos.

CALLE DE BELLIDO, 7, PRAL.—JACA.

JACA